

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Miércoles 11 de Junio de 1.930

Número 23.053

## Las antiguas galeras

Un amigo nos dice que había leído el otro día lo que habíamos escrito en este mismo lugar, sobre los antiguos medios de locomoción, cuando no teníamos ferrocarril y había que trasladarse a Granada mediante tres jornadas. Pero él nos añade que a pesar de ser un itinerario en coche muy molesto, aún lo era más cuando anterior a esto se tenía que hacer el viaje en las antiguas «galeras» de Delgado. Efectivamente; este recuerdo que nos trajo a la memoria nuestro viejo amigo, nos hizo recordar años de la infancia, en los cuales presenciábamos esas partidas de la famosa galera con rumbo a Granada.

Estaba situada la cochera, y por tanto el punto de partida, en la calle de Méndez Núñez. Un carramato grandísimo, con su correspondiente toldo, conducido por gran reata de mulos, constituía este vehículo de locomoción. Delgado era el cosario entre Almería y Granada, y él cargaba su galera con toda clase de mercancías y equipajes, hasta tal punto rebosante, que para que los pasajeros que hacían el viaje en ella, tenían que subir por medio de una escalera y dando con la cabeza en el toldo. Partía al amanecer de nuestra capital, y era aventurado el poder calcular las jornadas que había de hacer, esto es, el día de la llegada a Granada. Podían ser cuatro o cinco días, pero a lo mejor empleaba ocho, diez, y hasta quince. Todo dependía de que las lluvias hicieran hacer alto y parada ante un río, y hasta que cesara la avenida había necesariamente que refugiarse en el mesón o posada próxima.

¿No es verdad, caro lector, que se necesitaba un gran esfuerzo de voluntad para emprender este viaje incómodo, pesado y sin conocer su término? Que remedio había para aquella generación que no encontraba otro medio para trasladarse. Los viajeros que juntos emprendían esta heroica expedición, mostraban una paciencia sin límites. Se hacían como una familia; se acudía a todo para evitar el tedio que indudablemente se apoderaba de sus ánimos. En franca camaradería pasaban los días medios tullidos, sobre colchones. Se agotaba el re-

pertorio de cuentos y chistes; se ofrecían sus meriendas. De día se caminaba y las noches se pasaban acaso sin dormir en aquellas también famosas ventas, donde los manjares escaseaban y las chinchas sobraban. Si en aquellos tiempos existiera el aluvión de homenajes que en el presente, bien lo merecían los que afrontaban toda clase de peligros y desazones por viajar. La medalla de sufrimientos hubiera sido condecoración bien poca para premiar este alarde de valor.

Porque a lo mejor no era solo una tormenta lo que dilataba el viaje. A veces un vuelco o una rueda que se salía, hacía poner las escaleras para que el pasaje echase pié a tierra y en medio del camino se tuviese que esperar la difícil compostura de la rueda o ejes. Los familiares despedían a los viajeros llorosos; no habían de saber de ellos hasta que llegaran a Granada y a veces pasaban días y más días sin saber la suerte que habían tenido en esta expedición, en la cual por el tiempo que algunas veces se empleaba, podía haber acontecido enfermedades y hasta muertes. Lo que parece asaz increíble es que hubiese quien viajase en esta forma sin una gran y obligada necesidad. Y sin embargo, había muchos de este heroico deseo de ver tierras nuevas, de conocer poblaciones, de visitar a sus deudos y parientes que acometían esta expedición.

Todo ello lo ha borrado, primero los coches de punto, que antes de la «galera» no se habían establecido en nuestra ciudad; después el tren, que a fuerza de im-proba labor se pudo conseguir que nos uniera con Granada y con el resto del mundo, y por último, los automóviles y camionetas, que van mermando el auge de los vehículos de caballerías y aún del mismo tren en fuerte competencia. Las ventas van al unísono, desapareciendo; ya no pernocta nadie en ellas, como no sea algún arriero. Y dentro de poco, cuando la aviación se generalice y se mejore, hará ésta que el tren y los automóviles aparezcan también como grandes antiguallas, como ahora nos lo parece la «galera» de Delgado que llevaba pasaje, que hoy duerme el sueño de los

justos, de aquellas generaciones viejas que hoy quedarían deslumbradas ante los medios rápidos y económicos con que contamos para hacer en pocas horas lo que antes se empleaban días y más días.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

11 de Junio de 1885

Se desencadenó sobre la capital y algunos pueblos una horrosa tormenta, acompañada de torrencial lluvia. Se recibieron noticias de la villa de Adra de que el río había elevado su nivel, hasta el punto de desbordarse, causando la destrucción de las defensas y

arrasando la mayor parte de la vega.

—Por la Audiencia se señaló para el mes de Agosto, la vista de la célebre causa por asesinato de José Ramírez Padilla, dueño de la popular «Venta de Ramírez», en la carretera llamada de la Baja Mar. Por dicho delito estaba encarcelada una familia conocida por la de los López.

—Fueron nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad don Francisco Maldonado Entrena, don Enrique López Rull, don Agustín de Burgos Cañizares, don Francisco Cordero, don Rafael Martínez, don Patricio Benitez y don Ruperto Utrera.

—Fué declarado oficialmente el cólera en Madrid, Valencia, Castellón y Murcia.

DEL MOMENTO

## Mala suerte

El miércoles último plantearon una huelga de veinticuatro horas los propietarios de «taxis». Cumplieron el acuerdo con todo rigor. Desde las doce en punto, hasta las veinticuatro, ni minuto más ni minuto menos, no se vio rodar por las calles de Madrid ni un solo automóvil de alquiler. Excepción hecha, naturalmente, de los que tienen contratados los Casinos y de aquellos otros que están abonados por particulares.

Le faltaba algo a la población. Algo muy de población moderna. Le faltaba esa algarabía incesante de los bocinazos y el continuo ir y venir de los vehículos audaces que se meten por todo e incluso suben a las aceras, afanosos de no desperdiciar minuto.

La faltaba también a la Villa la nota sensacional de los atropellos. Reducido el tráfico a la circulación de coches particulares, apenas si se registraron accidentes de esos que concluyen en la clínica de urgencia. O en el cementerio algunas veces.

Tuvieron mala suerte los huelguistas, que en este caso no son los conductores de «taxis» solamente. Tras ellos hay industriales que explotan este negocio del alquiler de vehículos. Al planear la huelga no contaron con el barómetro. Y el barómetro es uno de los aparatos cuyo concurso y advertencias no debe rechazar nunca quien explota negocios al aire libre.

Ocurrió, pues, que vinieron a helgar en uno de los días de ganancia más segura. El temporalazo que riega casi toda España y que

viene regando a Madrid con verdadera prodigalidad, alcanzó el miércoles su furia máxima. De la mañana a la noche llovió copiosamente, incesantemente, bárbaramente algunos ratos. Un viento huracanado hacía, además, casi imposible el tránsito por las calles.

Abarrotado el Metro. Abarrotados los tranvías. Los viejos y olvidados «simones» recuperaron momentáneamente su viejo prestigio. Los pocos que ya quedan trabajaron como en aquellos tiempos en que el supremo lujo tenía por expresión un coche de caballos.

Pero Madrid es muy grande. Y los madrileños muy dados a la comodidad. En un día de viento y de lluvia, el que más y el que menos se permite el despilfarro de tomar un «cuarenta» para ir a la oficina, al café, al club...

Perdieron los huelguistas un día de largas y seguras ganancias. Uno de esos días que propietarios y conductores de «taxis» le piden porfiadamente al santo de sus devociones.

Y perdieron otra cosa también. Casi todas las simpatías de que gozan entre sus clientes. Ponían estos el grito en el cielo, caminando por las aceras encharcadas, bajo los paraguas molestos e inútiles. Y en las paradas de los tranvías, que circulaban con el «completo» echado a todas horas. Y al refugiarse en los zaguanes, chorreando como naufragos recién extraídos del mar.

—¡Si que ha sido ocurrencia feliz la de esta huelga!

— ¡Día mejor no podían haber elegido para dejarnos a pié!

— ¡En lo que me quele de vida no vuelvo a tomar un «taxi»!

Así dialogaban en todos los refugios donde la lluvia torrencial había congregado a varias personas. Algunos evocaban, nostálgicos, tiempos no lejanos en los que un paro de esta índole no se hubiera permitido.

Claro que de estos amenazados propósitos y de estas agudas

querellas, nada quedará dentro de unos días.

Pero no puede negarse, que, por no contar con el barómetro, los hueguistas renunciaron a una ganancia copiosa. Y se enajenaron, de añadidura, la simpatía de la clientela, «factor imponderable» que, a veces, es de una eficacia suprema.

JUAN JOSÉ LORENTE

(Prohibida la reproducción).

## Prosas humorísticas

# El "globe-trotter"

Ha llegado a mis manos a tarjeta de un «globe-trotter». Creo que vale la pena de dársela que la conozcan ustedes. Dice así:

«Se ruega al público que dé por esta tarjeta la cantidad que pueda».

El globe-trotter, MELECIO FERNANDEZ SUAREZ.»

Recorre el mundo a pié, vestido de idiota y con una botella de «wisky» y un sifón.

El objeto de su viaje es conocer las costumbres de todos los pueblos, incluidos Collado Mediano, y hacer amistades estrechas con personas de capital.

(Entendiendo por capital, no el que vive en una urbe, si no el que posean rentas gruesas y abundantes como nurras alemanas).

Salió del Puente de Vallecas el día 8 de Marzo de 1924.

Ha recorrido ya: Francia, República de Andorra, donde hizo noche, Mar de Mármara, Italia, Costa Azul, Alemania, Faro de Vigo, Austria, Checoslovaquia del Sur, Checoslovaquia Suiza, (en donde compró un litro de leche para limpiar unos zapatos de charol), Lituania, Laponia, Estonia y Polonia; calle de Embajadores, (donde recibió dos pedradas en la cabeza), Inglaterra, Bélgica, Santander, Rusia (donde estuvo condenado a muerte por la Tcheca, pero se salvó disfrazándose de farol de acetileno), Noruega, Portugal (donde entró nadando por el Tajo y salió vivo por casualidad), Suecia, Holanda (donde compró unas sábanas) y Valladolid.

Sitios en donde le echaron de mala manera: todos los apun-  
dos.

Único sitio de donde no le echaron: Sigüenza.

Lleva recorridos 49.000 kilómetros y trece centímetros.

Le faltan por recorrer cinco millones de kilómetros más.

Pero él no se asusta.

Es un tío andando.

Ha visitado los mejores Museos, llevándose al hombro los cuadros de más valor.

Ha admirado los más famosos monumentos sin poder llevarse al hombro ninguno.

Ha pernoctado en las más espacia-  
sias cáceles.

Es hijo de padres católicos.

Pero no se le nota al hablar.

\*\*\*

En este emocionante viaje, Melecio Fernández Suarez no se ha afeitado más que seis veces, y para eso lo hizo con agua fría y sin apurarse por ello.

En todas partes ha comprado regalos para su familia, y ahora ya lleva los regalos en un camión del que tira valerosamente, especialmente en las cuevas arriba, denominadas rampas o repechos.

Dice que hasta hoy no se ha cansado lo más mínimo; pero que como sigan haciéndole el poco caso que le hacen, va a acabar por cansarse y mandar el «globe-trotter» a la perra.

Habla dieciséis idiomas, aun que no los entiende.

Silva con arreglo a la moda de quince países diversos.

Valor.—Agilidad.—Tesor.—Hiperclorhidria

Todos los alcaldes y tenientes de alcaldes de los lugares por donde pasó, le dijeron que estaba mal de la cabeza.

No ha tomado nunca las Pildoras Pink.

Este caballero arrojado—arrojado de veinticinco sitios, ya lo hemos dicho anteriormente—, no se alimenta del aire.

Acostumbra a hacer cada día, por lo menos, dos comidas, por lo cual agradecerá a la persona en cuyas manos caiga esta tarjeta, que contribuya con algo, porque si nó, es que no hay manera humana de que el hombre pueda seguir adelante.

Por ello, MELECIO FERNANDEZ SUAREZ, le dá a usted las más expresivas gracias, y tiene mucho gusto de ofrecerle su casa, aun que la verdad es que no sabe nunca dónde va a estar su casa al día siguiente.

Sea usted bueno, caballero o señorita, y considere que «el glo-

rioso «globe trotter» se va a ir de un momento a otro».

Piénsese despacio...

«¿No le conviene a usted darle algo a cambio de esta tarjeta con tal de no verle más tiempo delante?»

Sepa usted que se marcha a África y piensa meterse de cara en la selva.

De allí es seguro que no saldrá en la vida.

Le faltan por recorrer veintidos mil lones de kilonetros.

Piensa tardar diecinueve años.

NOTA.—El «globe trotter» es señor Fernández Suarez, solo vive del producto de esta tarjeta.

«¿Pero vá usted a dar algo sí o nó?»

\*\*\*

El lector debe guardar la tarjeta como la he guardado yo. Es el documento más representativo de lo difícil que se está poniendo la vida en el primer tercio del siglo XX.

Por la copia

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

(Prohibida la reproducción).

## Del Ayuntamiento

Nos dijo el Alcalde...

Ayer nos dijo el Alcalde señor de Haro, lo siguiente:

V y a comenzar a recorrer los distritos de la capital; los primeros los más distantes, por creer serán los más necesitados en los servicios de policía y de higiene. Visitaré las escuelas para ver las condiciones que reúnen los locales destinados a ella, pues considero esto de una gran importancia. Después de bien enterado de todo, propondré lo que juzgue conveniente al mejoramiento de los servicios.

Si mi ausencia de esta población no lo hubiera impedido, ya habría dado principio a esta labor que es la primera que considero necesaria para poder con fundamento resolver los problemas que interesan a la ciudad.

En estas visitas procuraré me acompañen el teniente alcalde del distrito y alguna otra persona técnica.

Cese y nombramientos

Según acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento en su última sesión, ha sido declara-

do cesante el gestor del arbitrio municipal sobre carros frasteo, don Francisco Bascuñana Jiménez, y nombrados auxiliares para dicha recaudación don Pablo Vilela, Ruiz don José Serrano Segura, don Julio Vilar Saba, don Rafael Trillo Pardo, don Juan Hernández Moncada y don Gabriel Ibáñez Ibáñez, cada uno con el sueldo diario de cinco pesetas.

Nuevo concejal

Ha sido designado concejal de nuestro Ayuntamiento, como mayor contribuyente, don José Sánchez de la Higuera, en la vacante de don Rafael Fuentes González, que renunció por la edad.

De aguas

El señor marqués de Torre Alta, como presidente de la Sociedad «Riegos y Salos del Sur de España», ha presentado un escrito en el Ayuntamiento recordando otro que el mismo dirigió con fecha 29 de Mayo de 1928, ofreciendo a la corporación 250 metros cúbicos de agua por hora en un plazo de dos años.

De ornato

Mañana, a las 12, se reunirá la Comisión de Ornato para despachar los asuntos pendientes, de los que se dará cuenta en la próxima sesión que celebre la Permanente.

Decomiso y multas

En visita de inspección grada ayer por el delegado de Abastos señor Rodríguez López, fueron decomisados 28 kilos de pan por encontrarse faltos de peso, y multados los industriales siguientes por infringir las Ordenanzas municipales:

Francisco Fernández Montoya, 5 kilos; Joaquín Benete Ruesca, 16, e Isabel Sánchez Alias, 4 y medio, y a José Pardo López se le decomisó una pesa de kilo, falta.

Se le impuso 10 pesetas de multa a Juan Sánchez Artero por 2 kilos y medio de pan faltos de peso y sin sellar, y por haber desobedecido a la vez las órdenes dadas por el señor delegado, otra multa de 75 pesetas.

Por infracción al artículo 199 de las Ordenanzas municipales, fueron sancionados los industriales que siguen.

José Pardo López, 25 pesetas; Rafael Moreno Contreras, 50; José Cuerva Hernández, 25; Antonia Idáñez Moratalla, 50; Joaquín Benete Ruesca 25, y Ramón Jerez Viciado, 50.

El pan decomisado ha sido entregado: 10 kilos a las Hermanitas de los Pobres, igual cantidad a la Tienda Asilo y 8 kilos a pobres vergonzantes y mandaderos.

## Sulfato de cobre inglés superior

en sacos precintados de origen

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

ESPARTOS DE ANDALUCIA, S. A.

Malecón de Abellán, 1

ALMERIA

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALIJAS 4  
PASEO INCIPE, 11  
ALMERIA.

NOS ALEGAMOS

**SOBRE TURISMO**

La callada labor de la Ponencia del turismo en favor de los intereses almerienses empieza a dar sus frutos. No solo en automoviles viajan los extranjeros y turistas nacionales por la Costa del Sol y visitan nuestra capital sino en barcos llegan a nuestro hermoso puerto que es el de Granada.

Ha días, hemos tenido el gusto de volver a ver en el puerto al va por de recreo «Meteor», que desembarcó en Almería unos 50 extranjeros, que desde aquí se han dirigido por tren a Granada para marchar desde allí a Málaga, donde embarcaron nuevamente.

Hoy tenemos el gusto de anunciar que gracias al esfuerzo del representante de la casa armadora Mac Andrew, don Caspar Cuenca, dos grandes vapores de turistas vendrán a Almería.

El primero es el «S. S. Viceroy of India» de 19.700 toneladas, de la importante Compañía inglesa «P. y O.» que llegará el día 23 de este mes a Almería con unos 400 turistas, quedando en el puerto durante el día, para continuar su viaje a Vigo.

El próximo 15 de Septiembre vendrá el segundo barco «S. S. Rawalpindi» de 16.600 toneladas de la misma Compañía.

Desde el instante que las compañías navieras se den perfecta cuenta de que tienen en Almería uno de los mejores puertos del Mediterraneo, se repetirán las visitas en beneficio del comercio y de los intereses todos de Almería. Pero para eso es preciso que las autoridades hagan todo lo posible para hacer la estancia de los forasteros lo mas agradable posible y ya que no tenemos Junta Provincial del Turismo, al excelentísimo Ayuntamiento y a su digno Alcalde, corresponde hacer lo necesario a este efecto. Estamos seguros que nuestro ruego será atendido.

**ESPECTACULOS**

**En Cervantes**

Programa de películas para esta noche: La bonita cinta en una parte, «Valencias y Fallas»; en dos, las tituladas «De la piel del Diablo»; y «Charlot en la calle de la tranquilidad» (comicas), y en cinco, la sentimental película «Noche de Gloria».

**En Hesperia**

Esta noche se proyectarán las siguientes películas: «Noticiero Fox número 37»; la cinta cómica en dos partes, «Mi comedia» y la magnífica comedia en 6 partes, «Las odio a todas».

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Varias noticias**

Madrid, 10

**Ministros en Palacio**

Han estado hoy en Palacio despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación señor Marzo y de Hacienda señor Argüelles.

**Lo que ha dicho Tormo**

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, ha declarado esta mañana a los periodistas que atendía la petición de varios catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Añadió que los sucesos que se desarrollaron, fueron entre alumnos libres, pues los exámenes oficiales habían terminado.

Negó los rumores que han circulado sobre agitación escolar en Valladolid.

Terminó diciendo que había pedido informes a la Asesoría para la concesión de la Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes al pintor señor Mir, pues había presentado sus obras fuera de plazo.

**La firma de hoy**

Se ha firmado lo siguiente: Admitiendo la dimisión presentada por el Subdirector de Comunicaciones don Salvador Navarro.

Nombrando Consejero de Sanidad a don Adolfo Hinojar.

Aprobando el Reglamento para los Depositarios de fondos de Administración Local.

Aprobando las bases para la reglamentación de las instituciones sanitarias.

Varios ascensos en el ramo de Sanidad.

Idem de agrupación de diferentes Ayuntamientos.

Idem de ascensos en el Cuerpo de Telégrafos.

Nombrando Delegados de Hacienda: de Jaén, a don Fernando Martínez; de Gerona, a don Francisco Alemán; de Segovia, a don Pedro Olmedo; de Orense, a don Manuel Osorio, y Subdelegado de Car-

tagena, a don Francisco Orenaga.

**Cumplimentado a la Reina.-Duerme tranquilo**

El ministro señor Marzo, acompañado de su esposa, ha cumplimentado hoy a la Reina doña Victoria.

Al salir de Palacio, nos manifestó que el Sindicato Metalúrgico de Sagunto, ha acordado no plantear la huelga.

Preguntado por los periodistas sobre los rumores de crisis, las Juntas Militares y la reunión de las Cortes que funcionaron el año 1923, solo contestó: «Duerme tranquilo».

**La guardia de Palacio**

La salida de Palacio de los cadetes de la Academia de Zaragoza, después de hacer las 24 horas de guardia, fué presenciada por los Reyes desde el balcón principal.

Estos fueron ovacionados por el público que se hallaba en la plaza de Armas.

**El nuevo Gobernador**

Esta mañana se ha posesionado del cargo de Gobernador civil de Madrid, el señor conde del Valle de Suchil.

Le fué presentado enseguida todo el personal, con el que conversó un largo rato.

**Visitas**

El Rey recibió hoy las visitas de la escritora doña Pilar Millán Astray y de una comisión de la Unión Ibero Americana y de ingenieros que le pidieron la conservación del Pueblo Español en la Exposición de Barcelona.

El príncipe de Asturias recibió al Nuncio de Su Santidad.

**Las enseñanzas regionales.- Otros decretos**

Se ha insertado en la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Derogación del Real decreto sobre las enseñanzas y pendones regionales que se dictó en 18 de Septiembre de 1923, por estimar que desaparecieron las circunstancias que lo motivaron, toda vez que se desenvuel-

ven con cordialidad los sentimientos regionales dentro de la unidad de la patria. Añade el decreto que la Presidencia del Consejo dictará instrucciones sobre su uso, así como del empleo de idiomas y dialectos que no sean del idioma castellano.

Aprobando la renuncia que ha presentado del cargo de Obispo de Cartagena Fray Vicente Alonso, y asignándole la pensión de 10.000 pesetas como Obispo dimisionario.

Real orden circular determinando las condiciones que son precisas obtener para la declaración de aptitud de ascenso de distintos empleos, en los generales, jefes y oficiales asimilados en las escalas activas.

Concediendo carácter oficial a la Asamblea Otológica que se celebrará en San Sebastián del 6 al 10 de Septiembre.

**Viaje del Rey**

El Rey saldrá para Londres el día 19.

Por ahora no irán a la capital de Inglaterra ni la Reina ni las infantas.

**Sobre los servicios transoceánicos**

Preocupado el ministro de Marina señor Carvía, sobre la excesiva carga que suponen para el Tesoro los servicios transoceánicos, que importan anualmente cincuenta millones, ha convocado a una reunión privada a los representantes de las cinco empresas navieras más importantes, que son Compañías Trasatlántica, Trasmediterránea, Sota y Aznar, Ibarra, de Sevilla, y Marítima del Nervion.

Parece que se trata de formar un consorcio gestor con la intervención del Estado.

Se estudiará el medio para que las líneas resulten más productivas.

PERPEN

**'La Crónica Meridional'**

Lea usted

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## APLICACIONES CLÍNICAS DE LA ELECTRICIDAD

### LA DIATERMIA

Vamos a ocuparnos de un método en que el calor, al contrario de lo que es corriente, en vez de ser aplicado al organismo para producir determinados efectos, es producido en virtud de una ley llamada de Joule, creado en el seno de los tejidos del cuerpo, es decir, que se trata de calor eudógeno.

Esta ley, fundamento de la aplicación, consiste en transformar la energía eléctrica en calor mediante corrientes de alta frecuencia y alternas, que tienen la propiedad de no descomponer a su paso el protoplasma celular ni excitar el sistema nervioso en sus terminaciones.

A este método, que también se conoce con los nombres de termopetración o de transtermia, se le va dando en la actualidad un valor inmenso, por la enorme ventaja de provocar en cualquier región del organismo una elevación de la temperatura considerable sin que el individuo lo advierta.

Los aparatos modernos del comercio están todos ellos basados en dispositivos que se regulan por poseer un sistema de impulsores (hasta más de veinte mil por segundo), de oscilaciones intensas, con brevísimas interrupciones, ser de baja tensión, que no sobrepase de los ciento diez voltios, y de una fuerte intensidad, de tres a cuatro amperios.

Y como medios de hacer llegar este tipo de corriente, o sean los electrodos de aplicación, se utilizan láminas de plomo, que son maleables, y unidas a cables bien aislados, permitiendo esta flexibilidad del elemento plomo que se puedan moldear y aplicar a cualquier parte del cuerpo de modo intimo, pues si se dejan espacios, existe el peligro de quemar por la descarga de chispas a través de estos espacios, teniendo en cuenta que a menor zona aplicada, mayor calentamiento.

La duración de la aplicación suele oscilar entre los quince a veinte minutos por sesión, observándose inmediatamente al paso de la corriente que se origina una sensación de calor que llega de los 40 a 45° c., a la par que se observa una dilatación de los vasos de la piel y que se comienza a transpirar, y con ello aumentase la facilidad de nutrir los tejidos.

Fácilmente se concibe que en una clínica y en las secuelas que a veces nos dejan lesiones de tipo inflamatorio, tan frecuentes por desgracia en los accidentes del trabajo, y como ejemplo de ello tenemos las artritis traumáticas, en que se observan como síntoma culminante el dolor, y con este método de tratamiento se obtiene una acción análoga, rica, y por ende, un acortamiento de la duración de la lesión, ya que se puede

aplicar el mensaje más precozmente.

También es aplicado el calor eléctrico en las complicaciones de tipo doloroso de las fracturas, así como sirve para que se acorte el período de consolidación.

Otra aplicación de gran utilidad es utilizar la acción sedante del dolor en todas las neuralgias de tipo traumático, lumbagos, pleurodinias y miositis.

Y donde realmente es maravillosa su aplicación, es en todos aquellos casos en que, a consecuencia de procesos inflamatorios de tipo supuratorio, quedan los músculos y tejidos afectados sin recibir la elasticidad, ni su volumen primitivo, con dolores, nódulos restos del proceso cicatricial y adherencias entre los distintos planos de los grupos musculares; pues bien, en estos casos en que la función fisiológica ha quedado disminuida en un tanto por ciento considerable, es donde actúa esta modalidad de corriente con más eficacia, por las propiedades analgésicas descongestionantes, revulsivas y resolutivas que poseen en tan elevado poder.

DR. ANTONIO G. CABALLERO

## Juzgado Municipal

DIA 10

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Miguel Forte Torres, Dolores González Rodríguez y Carmen Morcillo López.

**DEFUNCIONES.**—María Villegas del Prado y Dolores Marín Casado.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—Ignacio Berenguel Lozano, Juan Domínguez Vergel y María Lorenzo Bolaño.

**DEFUNCIONES.**—Mercedes Artero Doña, de 8 meses, de enterocolitis; Román Ortiz López, de 62 años, de hemorragia cerebral, y Nicolás Compani Tortosa, de 90 años, de senectud.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Balneario DIANA

Baños templados



### El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## UN TELEGRAMA

### Intereses provinciales

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, dirigió ayer al ministro de Fomento señor Matos, el siguiente telegrama:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO. — MADRID.

Esta Cámara Oficial de Comercio ruega vuestrecesencia apruebe proyecto riegos ríos Castril y Guardal que tan esencial es para los intereses de esta provincia, según le habrá interesado representación esta Diputación provincial actualmente en esa. Respetuosamente le saluda, RAFAEL J. ROMERO, Presidente accidental.»

## TRIBUNA LIBRE

### El uniforme de los empleados de Policía Urbana

Aplaudo y es digno de elogios el acuerdo del Ayuntamiento, de uniformar a los individuos que forman el Cuerpo de Policía Urbana, como está en la mayoría de las capitales.

Más vale tarde que nunca.

Pero en Almería tenemos la desgracia de hacer siempre las cosas a medias, como ahora ha ocurrido.

A cada empleado del Cuerpo de referencia, se le ha dotado de casaca o blusa, cinturón y gorra de plato, pero el pantalón, o no se han acordado, o han creído conveniente que no les haría falta, y resulta, mi apreciable Director, que cada uno luce el color que quiere en las piernas. Unos van con pantalón azul, otros blancos y otros negros o de otra clase, y como es consiguiente, de medio cuerpo van todos iguales, y del otro medio como les parece a cada cual. Todos juntos, forman el arco iris, en cuanto de cintura hacia abajo se refiere.

He recorrido numerosas capitales, y en ninguna de ellas he visto lo que me ha llamado la atención en mi país natal en lo que se refiere al uniforme de los empleados de la limpieza.

Circulen, circulen

El otro día leí en este antiguo y popular diario, una llamada de

atención a las autoridades, para que no permitan que se formen corros en las aceras del Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena y otras vías de importancia, pues en algunos momentos, sobre todo al oscurecer, es completamente imposible transitar por ella.

Decía el suelto «e referir»: «Circulen, circulen». Y hoy también lo digo: «Circulen, circulen, y no intercepten el paso, que éste es libre y no hay derecho a que nadie le interrumpa».

Y nada más por hoy, señor Director.

UN ALMERIENSE

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente 1 día 6:

Real orden dando cuenta de que los trabajos geodésicos en esta provincia continúan haciendo los el ingeniero don Luis de Cifuentes y el topógrafo don Eduardo Mier.

—Subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1, 2, 3, 5, 13, 14 y 73 de la carretera de Gálor a Laajar.

—Registro s licitado por don Andrés Fernández Martínez, de 156 pertenencias de azufre, con el nombre de «San Joaquín», situadas en término de Gálor.

—Continuación de la relación de aspirantes a cargos de la Justicia Municipal en esta provincia.

—Edicto de la agencia ejecutiva del impuesto del Estado.

—Idem del Juzgado municipal de Roquetas de Mar.

—Idem de los Ayuntamientos de Dalías, Iñar, Lubrín y Santa Fé.

—Operaciones facultativas que realizará la Jatura de Minas de esta provincia desde el 8 al 27 del actual, en términos de Almería, Huércal, Enix, Fondón, Beires y Cuevas del Almanzora.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Lea usted “La Crónica Meridional”

## En la Cámara Uvera

### Sesión del pleno

Para el día 13 del corriente, a las tres de la tarde, ha sido convocado el pleno de la Cámara Oficial Uvera, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

— Elección de vocal de la Comisión Ejecutiva.

— Concurso de transportes marítimos.

— Campaña sanitaria.

— Escrito de la Cámara de Comercio de Almería.

— Otros asuntos que se propongan por la Mesa o los señores vocales.

### HOMENAJE

## SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar un bastón de mando al Alcalde don Ginés de Haro y Haro. (Cuota máxima una peseta).

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior: 856'45 pesetas.

Con una peseta: don Adolfo Viciana Viciana, don Adolfo Viciana Ceromina, don Jesús Viciana Riquena, don Toribio Alvarez, don Benjamín Restoy Mateos, don Manuel Fuentes González, don Luis Sánchez López, don Eduardo García de las Bayonas, don José Fresneda Cazorla, don Francisco López Pérez, don Francisco Pérez Cintas, don Adolfo Pérez de Santiago, don Antonio Román Hernández, don Antonio González Criado, don José Prata Díaz, don Juan Sánchez Belmonte, don José Felices Escoc, don Pedro Ramón Ubeda, don Eduardo Moreno Nieto, don Agustín Bocanegra, don Guillermo Langlo Rubio, don José Jiménez González, don Francisco Domínguez Barruezo, don Ginés García Abad, don Manuel Palenzuela Cuerva, don Domingo Fernández Acqueros, don Ramón Orozco Benítez, don Federico Soría, don Manuel López Echeverría, don Francisco Capel Rueda, don Juan Miras Castillo, don Felipe Pérez Díaz, don Antonio González Villarreal, don Juan Enrique Elvira, don Luis Jiménez Riquelme, don Antonio Bernabeu Rico, don Francisco Martínez Puertas, don Emiliano Fuentes Clemente, don Eliseo Bernabeu Rico, don José Díaz Arqueros, don José Quiñones, don José Rodríguez Navarro, don Manuel Velasco, don Emilio Carnevali Martínez, don Francisco López Mañas, don Miguel Luque Martínez, don Francisco Cuadrado, don Juan Abad Felices, don Francisco Fernández Montoya y don Pedro Sánchez Guerrero.

Con 0'50 pesetas: don Demetrio Jiménez Velasco, don Miguel López Fenoy, don Fausto Lidueña Barrionuevo, don Federico Fenoy López, don Norberto González López, don José Pérez Almansa, don Gracián Antequera Navarro, don Manuel Ventura Ca-

pel, don Francisco Ventura Escamez, don Serafín García don Leopoldo Abad y don Francisco Vardié.

Con 0'25 pesetas: don Antonio Jiménez Barranco, don Juan Jurado Clemente, don Ramón Vizcaino Felices, don Francisco Martínez Espejo, don José Ruano Muñoz, don Cristóbal Rodríguez Martínez, don Manuel César Hernández, don Francisco Asensio Pino, don Ricardo Ibáñez Díaz, don Agustín Martín Tarifa, don Francisco Morales García, don José Andújar Rodríguez, don Joaquín Martínez González, don Rafael Plaza Rueda, don Francisco Fernández Román, don Juan Brink Oliver, don Juan Ruiz Sánchez, don Manuel González López, don Juan Ubeda Vizcaino, don Ramón López Quesada, don Juan Santiago Santiago, don Cecilio Serrano Contreras, don José Cruz García, don Francisco Salvador Alonso, don Miguel Sagura Pérez, don Manuel López Jiménez don Juan Quesada César, don Agustín Fuentes Flores, don Antonio Belmonte Bienes, don Juan Amate Abad, don Fernando Alonso López, don Juan Berenguel Rueda, don José Escobar Oliver, don Rafael Alarcón Jiménez don José Abad Dionis, don Domingo Gálvez Rodríguez, don José Sánchez Gómez, don Justo Padilla Lozano, don Antonio García Navarro, don José Ruiz Forte, don Juan Ubeda Pino, don Pedro La Torre Martín, don José Muñoz Forte, don Miguel Marín Maldonado, don Antonio del Pino Ro-

mán, don Manuel Ventura Murcia, don Francisco Soto Belmonte, don Diego Caparrós Soler, don Pedro Aguilar Salinas, don Antonio Bisbal Durán, don José Ruano López, don Ignacio Rodríguez Vilches, don Baltasar Hernández Romera, don Juan Cruz Guerrero y don José Nieto Márquez.—Total: 926'20 pesetas.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Vistas celebradas

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

También se vió el recurso de apelación de causa número 179, de 1929, por el delito de daños.

#### Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 3, de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Padilla Morales, por el delito de rapto.—Abogado, don Francisco Ruiz Rovira; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 23, de 1929, procedente del juzgado de Vera, sobre alzamiento de bienes.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Decio Navarro.

### Número de ocho páginas

## Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

**Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión**

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año.	2.389'68	635
Pagará el segundo año	2.389'68	635
Pagará el tercer año . .	2.389'68	635
Pagará el cuarto año . .	2.389'68	635
Pagará el quinto año . .	2.389'68	10.635
Habrá pagado al final .	11.948'40	13.175 -11.948'40

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670'89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de . . .

Mientras que habrá satisfecho al prestatario particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 . . . Pesetas 31.750  
Reembolso del capital . . . 10.000

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitan dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

## Instrucción pública

### Varias reformas

Se está trabajado en la reforma tanto tiempo esperada de la Inspección de primera enseñanza. Según nuestros informes, se va a la creación de algunas plazas en el escalafón, a la modificación de las plantillas, y sobre todo al restablecimiento de la inamovilidad.

También existe el propósito de introducir algunas urgentes reformas en los estudios de las Normales, y no menos en las categorías del escalafón.

La reforma del plan de estudios para la carrera de maestro de primera enseñanza es de urgente necesidad. Los alumnos no pueden dedicarse a ningún estudio ni trabajo, serio por tener que atender a tantos deberes como se les exigen con el plan actual.

### Un cese

Se ha dispuesto que doña Angeles Morán y Márquez cese en el cargo de directora de la Normal de Badajoz.

### Cátedras a concurso

Se anuncia a concurso previo de traslado las cátedras de Geografía e Historia del Instituto de Jovellanos, de Gijón, y la de Física y Química del de Logroño.

El plazo es de veinte días.

### Anulación de concurso

Resuelto el concurso para la provisión de las ayudantías de Letras, Ciencias, Educación física y Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía y Dibujo del Instituto local de Segunda Enseñanza de Algeciras, por Real orden de 22 de Enero último, y habida cuenta de las reclamaciones presentadas por los aspirantes que acudieron al mismo, fundadas en que algunos de los señores designados para desempeñarlas no reunían las condiciones exigidas en el mismo, se anula el referido concurso y queda sin efecto la referida Real orden de 22 de Enero de 1930.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patético

### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan

No admita usted más callicida que el

### UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

## Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O. O.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilár de Campóo (Entrada al Mercado).

Este número ha sido visado por la censura

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 10

#### Sobre el empleo y uso de emblemas regionales

La Real orden que publica la «Gaceta» de hoy, relativa al uso de banderas, pendones y señeras, dispone que pueden ostentarse libremente en las ceremonias y procesiones que se exhibían tradicionalmente. Cuando se icen en edificios públicos o privados, buques o cualquier otro lugar, deberá hacerse juntamente con la bandera española y en lugar preeminente, siendo ambas de las mismas dimensiones.

Las corporaciones de carácter local y regional podrán emplear, en su vida interna, los idiomas o dialectos regionales, pero los libros oficiales y las comunicaciones dirigidas a personas investidas de autoridad, deberán escribirse en castellano.

#### Elección de Presidente

La Sociedad Geográfica ha elegido hoy presidente de la misma a don Eloy Bullón.

#### Comentarios a una visita

En los centros políticos se comenta de diversa manera la anunciada visita, que mañana hará a Palacio, el jefe del partido reformista don Mequiades Alvarez.

Se asegura, que en la próxima semana también acudirán al regio Alcázar el ex-Presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Ambas visitas están relacionadas con la posible reunión del último Parlamento.

#### Consejo de ministros

Se han reunido los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Los ministros dijeron que de pachten numerosos expedientes incluso los Reglamentos de Sanidad y Veterinaria.

El de Marina señor Carvia se lamentó de que se anticipa la publicación de las nego-

ciaciones entabladas con los navieros, lo cual podría originar entorpecimientos.

Los periodistas interrogaron al señor Argüelles sobre la posibilidad de que se reúna el último Parlamento, y respondió: «Eso preguntenselo al Presidente».

También se ratificaron varios convenios internacionales.

Después de celebrado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada marchó a Jaen.

#### Inauguración de otra asamblea

Hoy ha tenido lugar la inauguración de la Asamblea de Médicos forenses, asistiendo delegados de toda España.

La sesión fué presidida por el sabio doctor señor Maestre.

#### Conclusiones aprobada

La Asamblea de Círculos Mercantiles aprobó, en la sesión de hoy, las conclusiones discutidas.

Se pide la absoluta supresión de las exclusivas por carretera, sin perjuicio de reglamentar la industria de los transportes; la supresión de las Juntas Central y provinciales de transportes; la anulación de diversos impuestos, incluso el de inspección; que se declaren libres los transportes de mercancías; el pago trimestral de la patente, y otros puntos.

Por la Presidencia de la Asamblea y el Comité gestor se entregaron las conclusiones al ministro de Fomento señor Matos.

#### Nuevo Director

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó nombrar Director de la Biblioteca Nacional al actual jefe señor Navarro Tomas.

#### Detención de falsificadores

Hoy han sido detenidos varios individuos que propusieron al dueño de un aristocrático salón, de esta corte, la adquisición de billetes falsos, bajo precio, encontrándose los varios, pero legítimos.

#### Conferencia de un economista inglés

En la Residencia de Estudiantes ha dado hoy una conferencia el notable economista inglés Mr. Keyner, que ha sido invitado por el Comité Hispano-Inglés, que preside el duque de Alba.

El tema de la conferencia fué: «Posible situación económica de nuestros nietos».

Mr. Keyner fué aplaudido y felicitado.

#### Tablado que se hunde

Al empezar la novillada que había anunciado para hoy en Getafe, se hundió uno de los tablados que contenían bastante público.

Dos guardias civiles y una mujer quedaron gravemente heridos, otros diez, espectadores menos graves, incluso dos señores de Madrid, dos soldados y varios contusos.

## BOLSA

Madrid 10.

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	72'65
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	89'50
Id. 4 <sup>o</sup> idem...	77'75
Banco de España...	590'00
Español de Crédito...	445'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	227'00
Londres a la vista...	40'29
Paris idem...	32'65
Dólares...	8'30

Las cotizaciones de los dólares y libras esterlinas no son oficiales.

## De aviación

Madrid 10

#### Avión que tropieza con un cable.-Desgracia

Dicen de Guadalajara, que de la Escuela de transformación que allí existe salió un avión tripulado por el teniente colombiano don José María Rodríguez.

El aparato tropezó con el cable de un globo cautivo.

En aquel momento, el teniente se lanzó provisto de un paracaídas, pero dada la escasa altura no funcionó aquel, estrellándose contra el suelo.

Enseguida acudieron varios compañeros, viendo con gran sentimiento que el aviador estaba muerto.

El cadáver fué conducido al Hospital militar de Carabanchel, en donde lo velan los compañeros y el personal de la Legación de Colombia en Madrid.

La desgracia ha causado gran sensación, pues el estinto era muy conocido.

#### Sobre el último accidente de aviación

El teniente colombiano que resultó muerto en el accidente de aviación ocurrido hoy en Guadalajara, tenía 25 años de edad y hoy realizaba su último vuelo, por haberse llamado desde su país a causa de los desórdenes allí desarrollados. Proponiase marchar mañana.

El aparato cayó en el río Henares. Para extraer el cadáver arrojáronse al agua varios soldados.

Al contacto del motor con el agua explotó aquel. El jefe del Aerodromo habíale dicho que tuviese mucho cuidado, pues le faltaba poco para terminar.

## De Provincias

Madrid 10

#### Vuelco de una motocicleta

Telegrafian de Avila, que a consecuencia del vuelco de una motocicleta, resultaron gravemente heridos el comandante don Luis Alcazar y el capitán don Jaime de Diego Rubinos, éste último con el cráneo fracturado.

#### Un soldado muerto y otro herido

Telegrafian de Málaga que en el campo militar de Almenrales, estando realizando ejercicios de tiro al blanco, a un sol-

dado se le disparó su fusil, matando la desgracia de matar a un compañero. Otro resultó herido grave.

**Otro accidente trágico**

Desde Ovi-do telegrafian, que en Luarca volcó una camioneta que conducía gran número de obreros del ferrocarril de Gijón. Ocho de estos resultaron heridos.

**PERPEN**

Madrid, 10

**Confirmando una noticia**

La Comisión almeriense que toma parte en la Asamblea de Círculos Mercantiles nos telegrafian lo que sigue:

«Celebráronse ambas sesiones reinando gran entusiasmo. Léyronse primera las conclusiones acordadas aprobándola unánimemente, pidiendo supen sión de leyes estableciendo exclusión de sesión clausura aprobó las conclusiones de la Asamblea».

Mañana a las doce, la presidencia y el Comité gestor, al que pertenece Almería, visitará al ministro de Fomento para entregar las conclusiones. El abogado asesor de nuestra Sociedad don José Esteban Navarro intervino en ambas sesiones felizmente, siendo aplaudido. Almería consiguió puesto honor ésta Asamblea».

**La Comisión Almeriense**

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	761.9
Temperatura máxima...	23.8
Idem mínima...	16.8
Idem media...	20.3
Idem máxima al sol...	28.6
Humedad relativa media...	79
Evaporación en 24 horas...	2.4
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo...	4.8
Nubosidad...	casi despejado

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

Estado general atmosférico del día 10 de Junio de 1.930.

Entre Islandia y la Península Escandinava se halla el centro de una perturbación atmosférica, cuyo influjo llega hasta el Canal de la Mancha, produciendo lluvias con vientos del Suroeste en las Islas Británicas.

También existe un área de presiones débiles en el Adriático, la cual va acompañada de mucha nubosidad.

El tiempo mejora en el occidente europeo.

En las Azores existen un núcleo de presiones altas, formando un anticiclón, que unido a otro, situado más al occidente, forma una extensa área de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 31° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9° en Burgos.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

Tiempo probable: Andalucía, vientos de dirección variable y tiempo inseguro. Ba eares, buen tiempo. Resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Aviso a los aviadores: En toda España los vientos serán flojos, de dirección variable, cielo con bastante nubes en el Sur de España.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral Español.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

**DE ENTRADA**

- Vapor italiano «Kobe», de Portoferraia, en lastre.
- Idem español «El Anchove», de Messina, en lastre.
- Idem idem «Valmurian», de Aguilas, con abonos.
- Idem idem «Enriqueta R.», de idem, con carga y pasajeros.
- Idem idem «Anboto Mendi», de Málaga, con idem idem.

**DE SALIDA**

- Vapor español «Tifis», para Batun, en lastre.
- Idem «Ophir», para Valencia, con gasolina.
- Idem «Manuel Espallu», para Melilla, con carga y pasajeros.
- Idem «Enriqueta R.», para Motril, con idem.
- Idem «Anboto Mendi», para Cartagena, con idem.
- Pailebot «Diligencia», para Málaga, con envases vacíos.

**VIAJEROS**

Con el fin de pasar una temporada entre nosotros, ha llegado de Madrid el joven Ingeniero industrial don José Ledesma Miranda, hijo del ex diputado a Cortes y querido paisano nuestro, don Ramón Ledesma Hernández.

—Ha marchado a Valencia, Barcelona y Zaragoza, el profesor de la Escuela Normal de Maestros y culto letrado, don Miguel Hernández Cerrá acompañado de su señora e hijos.

**Miguel García Algarra OCUlista**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERÍA.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Fiestas a San Antonio**

Pasado mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio, en las Almadravillas, se celebrará una solemne función religiosa, en honor de la imagen de aquel nombre. Por la tarde saldrá de dicho templo la procesión del Santo, recorriendo las calles del barrio de las Almadravillas.

También en la barriada de los Molinos de Viento, ermita de San Antonio, se celebrará otra función por la mañana del mismo día y el domingo la procesión.

**Detenciones**

Han sido detenidos por la Guardia civil en Fondón, el arriero José del Rey Moya, y en Darrical Antonio Sánchez Flores, el primero reclamado por el Juzgado de instrucción del partido y el segundo acusado del delito de lesiones.

**Junta de Clasificación**

Se han dado los siguientes fallos por la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia.

Declarando inútil temporal a los mozos José Pérez Pérez y Emilio Torres Carbonell; inútil total a Juan Simón López; útil para servicios auxiliares a José Montoya Garrote, Antonio Martín Aguilera y Emilio Román Pérez, y excluido total a José Rodríguez López.

**Se alquila**

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

**Detención y denuncias**

Ha sido detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia José Terol Jiménez, el que había maltratado de obra a María Martínez Muñoz, formando al mismo tiempo gran escándalo.

En la Comisaría denunciaron Enrique Marín Torres que Francisco Manzano no le quiere abonar 20 60 pesetas por el alquiler de un automóvil, y Mariano Moya Sánchez que había sido maltratado por Andrés Díaz Gallurt.

**El «Mendoza»**

Procedente de Marsella y Valencia, llegará mañana a nuestro puerto, el vapor «Mendoza», el que saldrá el mismo día para Buenos Aires.

**Circular gubernativa**

El señor Gobernador civil ha dictado una circular a los Alcaldes de la provincia para que con toda urgencia le remitan un estado comprensivo de los nombres de

los señores que forman la Corporación, especificando quienes son los Alcaldes, teniente de Alcaldes y concejales, con expresión del concepto y motivo por que cada uno de ellos fué nombrado y fecha de la toma de posesión.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón, Guzmán 2.

**Pastoreo y cazador**

Ante el Juzgado municipal de A'hama, ha denunciado la Guardia civil a José Ortega López y ante el de Gérgal a Juan Parra Cuadrado, los dos por pastoreo abusivo y causar daños con el ganado.

También ha denunciado ante el Juzgado de Lucainena de las Torres a Luis Tristán García, por estar cazando con escopeta apesar de ser la época de veda.

**Nombramientos de vocales**

Por la Reina doña Victoria han sido nombrados vocales de la Sección administrativa de la Junta provincial de la Lucha antituberculosa de esta capital, el Presidente de la Cruz Roja don Andrés Leal de Ibarra Burgos y el oficial de este Gobierno don Antonio Ramón Hernández.

Enviarnos a ambos señores nuestra enhorabuena.

**Paisano herido**

La prensa de Madrid recibida ayer, confirma el telegrama que publicamos en la edición anterior de haber resultado herido en accidente de automóvil, nuestro paisano el notable abogado don Emilio Pérez Ubeda, que hace tiempo reside en la corte.

Afortunadamente son leves las lesiones que padece el señor Pérez Ubeda, al que deseamos una pronta y total mejoría.

**BIBLIOGRAFÍA**

**LIBROS RECIBIDOS**

**«El Teatro Moderno»**

Publica esta popular colección en su último número, puesto a la venta al precio de 0.50 el ejemplar, el drama en dos actos y en prosa original de Salvador Rueda, titulado «El Poema de los ojos».

Los amantes de la buena literatura están de enhorabuena al aparecer en esta colección y por el precio asequible a todos esta gran obra.

**«La Farsa»**

En su último número publica este semanario «El millonario y la bailarina», comedia de Pilar Millán Astray, recientemente estrenada con gran éxito.

«El millonario y la bailarina» es una comedia sañetada, donde se ponen de relieve una vez más las dotes de observación y la gracia espontánea, que son las características del teatro de Pilar Millán Astray.

La cubierta de este número de «La Farsa», es una bellísima estampa de Angelina Vilar, la protagonista de esta obra.

# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**MENDOZA  
FLORIDA  
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1930, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Junio, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas n. incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE** Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. C.) Bulevar del Príncipe, 5. - ALMERIA Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Bristol saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor

**J. S. Elcano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 Junio del vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIENTO PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura, 3 bajos

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos diríjase al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 0 Almería botica de Santo Domingo, de J. Viñas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)** Llegada a Almería los Miércoles 14 y 28 Mayo, 11 y 25 Junio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

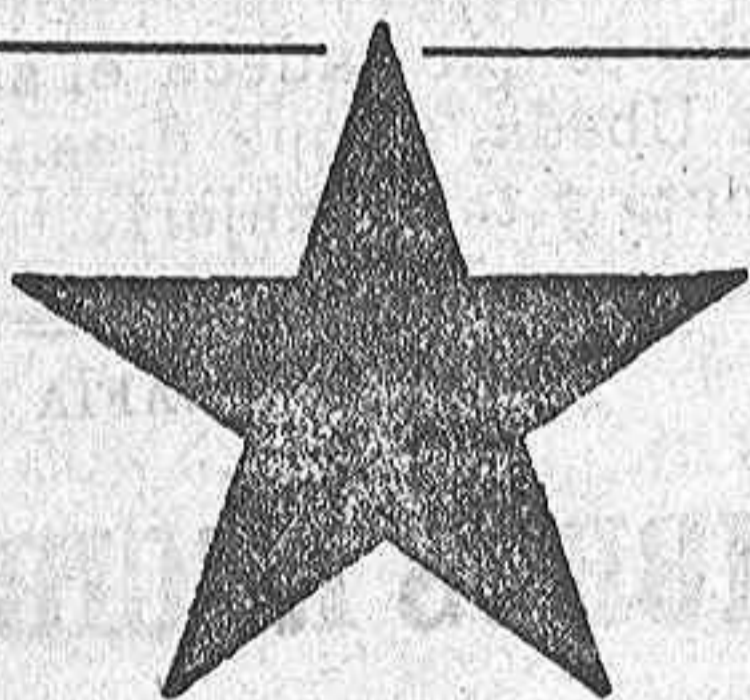
Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

## Importante Compañía

inglesa de seguros incendios, solicita Subseguros activos. Señor Miñana, Caballero de Gracia, 34r - MADRID.



# LA CERVEZA "DAMMM"

## Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
ALMERIA.